



DECLARA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PSICÓLOGO/A PROGRAMA MI ABOGADO REGIÓN DE ATACAMA

GGG/ERG/CAN/ann

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1750.-

VALPARAÍSO, 23 de octubre de 2023.

VISTOS:

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Resolución N° 1438 del 01 de septiembre de 2023 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Psicólogo/a Programa Mi Abogado, Región de Atacama.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución Exenta N° 1438 de fecha 01 de septiembre de 2023 se autorizó el llamado a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para proveer el cargo de Psicólogo/a Programa Mi Abogado Región de Atacama.

2.- Que, en el Proceso de Selección se presentaron 59 postulantes al cargo, de los que solo 5 postulantes avanzaron a la etapa V, esto es Entrevista de Apreciación Global, resultando en esta etapa con la calificación de "no adecuado".

3.- Que, de acuerdo al informe elaborado por la Subdirección de Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el comité de selección, se resolvió no recomendar al único candidato entrevistado, atendido que no obtuvo la calidad de "postulante idóneo" para ocupar el empleo objeto

del presente proceso, según lo señala el punto 4.6 de las bases del proceso de selección.

4.- Que, sobre la base de los antecedentes proporcionados por la Subdirección de Personas y lo dispuesto en el punto 4.9 de las bases del Proceso de Selección que facultan al El Director General para declarar desierto o suspender un Proceso, cualquiera sea su naturaleza y en cualquiera de sus etapas, se estima que resulta del todo procedente declarar desierto el Proceso de Selección Público para el cargo Psicólogo/a Programa Mi Abogado Región de Atacama.

5.- Las facultades que me confiere el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.


RESUELVO:

1.- DECLÁRESE DESIERTO el Proceso de Selección Público para el cargo de Psicólogo/a Programa Mi Abogado Región de Atacama.

2.- REALÍCESE, en su oportunidad, un nuevo llamado a Proceso de Selección Público para proveer el cargo de Psicólogo/a Programa Mi Abogado, en la región de Atacama.

3.- PUBLÍQUESE una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese, comuníquese y archívese en su oportunidad.


GASTÓN GAUCHE STRANGE
DIRECTOR GENERAL

(Circular stamp: Corporación de Asistencia Judicial, DIRECTOR GENERAL)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

**PROVISIÓN DE EMPLEO
PSICÓLOGO/A
PROGRAMA MI ABOGADO
REGIÓN DE ATACAMA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE
LAS REGIONES DE ATACAMA, COQUIMBO Y
VALPARAÍSO**

CÓDIGO	VACANTES
CP 028-2023	1

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Psicólogo/a Programa Mi Abogado, Región de Atacama, regido por bases códigos CP 028-2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular
- d) Evaluación de Apreciación Global Integral

2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos CP 028-2023, para el cargo de Psicólogo/a Programa Mi Abogado, Región de Atacama.

La Evaluación fue realizada con fecha miércoles 28 de septiembre de 2023.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
ALEJANDRO IGNACIO TORRES ORREGO	60	100%	20	APROBADO
CAMILA ANDREA ROJAS AYALA	56	93%	20	APROBADO
CARRIE ESPERANZA MERCADO SILVA	55	92%	20	APROBADO
DANIEL ORLANDO ARANCIBIA CAMPILLAY	55	92%	20	APROBADO
ENZO ALBERTO SANTANDER RAMÍREZ	55	92%	20	APROBADO
GELDY ELISA GALLARDO GALLARDO	55	92%	20	APROBADO
VALERIA IVONNE ROMERO YÁÑEZ	55	92%	20	APROBADO
GUILLERMO ANDRÉS VERGARA SAAVEDRA	54	90%	20	APROBADO
EDUARDO ANTONIO CAMPILLAY GUZMÁN	53	88%	15	APROBADO
CHRISTIAN ALBERTO PAVEZ MERCADO	52	87%	15	APROBADO
SERGIO ANDRÉS SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	52	87%	15	APROBADO
CARLOS IGNACIO VALENZUELA BARRIOS	51	85%	15	APROBADO
FELIPE IGNACIO SAAVEDRA AGUILERA	51	85%	15	APROBADO
NICOLE JORDANA TAMBLAY RAMÍREZ	51	85%	15	APROBADO
SEBASTIÁN RODRIGO BARRERA BUCAREY	51	85%	15	APROBADO
YASNA ANDREA CORONA TAPIA	51	85%	15	APROBADO
AMY CONSTANZA FERREIRA OTELO	50	83%	15	APROBADO
KATIA EMMY MARABOLÍ GALLMEYER	50	83%	15	APROBADO
NICOLÁS ALFONSO CAPICCELLI VILLARREAL	50	83%	15	APROBADO
SOLANGE ANGELINA CADENAS MAMANI	50	83%	15	APROBADO
GABRIELA VANESSA FUENTEALBA CUETO	49	82%	15	APROBADO
MARIANELA ANDREA ARAYA CASTILLO	49	82%	15	APROBADO
CAROLINA ANDREA PEÑALOZA RAVEST	48	80%	15	APROBADO
CLAUDIA CECILIA NAREA ESQUIVEL	48	80%	15	APROBADO
RICARDO ALONSO GAETE HENRÍQUEZ	48	80%	15	APROBADO
PAULINA ANDREA VARGAS CORTÉS	47	78%	15	APROBADO
RAÚL ANGEL LÓPEZ ARRIETA	47	78%	15	APROBADO
RODRIGO IGNACIO PELÉN IGLESIAS	42	70%	0	REPROBADO
ALEXIS PATRICIO DEL CARMEN RUBIO	41	68%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
FUENTEALBA				
ÁLVARO JOSÉ PIZARRO ROSSO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANA MARÍA NAVARRO SIERRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDRÉS JONSHIN DÍAZ MARÍN	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANGELA WALESKA ESCOBAR RIVERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CATALINA RAQUEL ROMERO ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA STEFANY HINOJOSA SANDOVAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA PYA LISBOA TAPIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ERIC ANDRÉS RIVERA HENRÍQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
EUGENIO OSVALDO HOYOS LUGARO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABIÁN ANDRÉS FLORES PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE DANIEL IBARRA LEIVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDO ALBERTO REYES PALMA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDO ALFONSO DÍAZ BRAVO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA PAOLA SÁNCHEZ MERCADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIEL FELIPE RAMOS VIEYTES	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAIME MARCELO SEGOVIA FLORES	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA MELIZA CHADWICK GAJARDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE ROBERTO VALDIVIA LEYTON	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ HERNÁN ANDRÉS NÚÑEZ LOYOLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN CARLOS NAVARRO VÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN EDUARDO RIVEROS AMPUERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
KAREN PAULINA PÉREZ CÁCERES	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIBEL NOEMÍ MAMANI TAPIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MAURICIO ALBERTO PAVEZ DIEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MYRIAM RUTH VÁSQUEZ MANOSALVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLÁS LUCAS ISAAC VILLASECA SOTO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PILAR DENISE VENEGAS OLATE	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO BERNARDO VELOSO RECABARREN	0	0%	0	REPROBADO (*)
STEFANI ANDREA OSORIO VARAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALENTINA FRANCISCA TORRES CAMILO	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA I	REPROBADOS/AS ETAPA I
59	27	32

3.- ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1 de bases código CP 028-2023, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Psicólogo/a otorgado por una Institución reconocida por el Estado.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple, vigente en el presente año (2023) que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl
- e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificados que acrediten experiencia en entrevistas con Niños, Niñas y Adolescentes de alta complejidad, en diagnóstico, evaluación y elaboración de informes sociales, otorgado por una institución pública o privada donde se ha desempeñado en esta área, el que será válido sólo si indica claramente la expertiz en NNA, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Estos documentos deberán ser adjuntado en la opción "otros" del portal www.empleospublicos.cl
- g) Certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditadas. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.
- h) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- i) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	Resultado
CAMILA ANDREA ROJAS AYALA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
CAROLINA ANDREA PEÑALOZA RAVEST	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
CLAUDIA CECILIA NAREA ESQUIVEL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ENZO ALBERTO SANTANDER RAMÍREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MARIANELA ANDREA ARAYA CASTILLO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
SERGIO ANDRÉS SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ALEJANDRO IGNACIO TORRES ORREGO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	SI	Reprueba
AMY CONSTANZA FERREIRA OTELO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	Reprueba
CARLOS IGNACIO VALENZUELA BARRIOS	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	SI	Reprueba
CARRIE ESPERANZA MERCADO SILVA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	SI	Reprueba
CHRISTIAN ALBERTO PAVEZ MERCADO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
DANIEL ORLANDO ARANCIBIA CAMPILLAY	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
EDUARDO ANTONIO CAMPILLAY GUZMÁN	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	NO (6)	SI	Reprueba
FELIPE IGNACIO SAAVEDRA AGUILERA	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	SI	Reprueba
GABRIELA VANESSA FUENTEALBA CUETO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	NO (6)	SI	Reprueba
GELDY ELISA GALLARDO GALLARDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
GUILLERMO ANDRÉS VERGARA SAAVEDRA	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
KATIA EMMY MARABOLÍ GALLMEYER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
NICOLÁS ALFONSO CAPICCELLI VILLARREAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
NICOLE JORDANA TAMBLAY RAMÍREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
PAULINA ANDREA VARGAS CORTÉS	SI	SI	NO (2)	SI	SI	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
RAÚL ANGEL LÓPEZ ARRIETA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
RICARDO ALONSO GAETE HENRÍQUEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
SEBASTIÁN RODRIGO BARRERA BUCAREY	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	SI	Reprueba

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	Resultado
SOLANGE ANGELINA CADENAS MAMANI	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	SI	Reprueba
VALERIA IVONNE ROMERO YÁÑEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
YASNA ANDREA CORONA TAPIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba

(2) No adjunta fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente y/o CI vencida y/o CI por un solo lado.

(3) No adjunta certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo y/o certificados no cumplen con lo señalado en las bases del proceso.

(4) No adjunta certificados que acrediten experiencia en entrevistas con Niños, Niñas y Adolescentes de alta complejidad, en diagnóstico, evaluación y elaboración de informes sociales, otorgado por una institución pública o privada donde se ha desempeñado en esta área y/o certificados no cumplen con lo señalado en las bases del proceso.

(5) No adjunta certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditadas y/o certificados no cumplen con lo señalado en las bases del proceso.

(6) No adjunta certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones y/o certificados no cumplen con lo señalado en las bases del proceso.

(7) No adjunta certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, y/o certificados no cumplen con lo señalado en las bases del proceso.

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA II
27	6	21

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 028-2023. Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MAXIMO	MINIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización (Acreditados mediante certificado respectivo) relacionado con el empleo en -Derecho Familia -Derecho infancia y adolescencia. -Derechos Humanos -Derecho Penal -Derecho Procesal Penal -Maltrato infantil -Gestión intersectorial -Técnicas y Herramientas de entrevistas y/o intervención con NNA vulnerado en sus derechos y familias. -Psicodiagnóstico infante juvenil - Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 5 últimos años.	Doctorado/Magister	8	25	14
		1 o más Diplomados en materias señaladas	3		
		1 o más Capacitaciones que como mínimo sumen 30 horas en total	1		
Experiencia Laboral acredita mediante certificado respectivo	Experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad, acreditado mediante certificado	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad	8	25	14
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad	4		
		Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad.	0		
	Experiencia en trabajo interdisciplinario con el área jurídica y social, acreditado mediante certificado.	Posee 2 años o más de experiencia en trabajo interdisciplinario.	5		
		Posee entre 1 y 2 años y de experiencia en trabajo interdisciplinario.	4		
		Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo interdisciplinario.	0		
	Experiencia en Coordinación y articulación de redes institucionales e intersectoriales, acreditada mediante certificado	Posee más de 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes	4		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes	3		
		Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en coordinación y articulación de redes	0		

5.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.1 de bases código CP 028-2023 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo el que **será válido sólo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere **a lo menos 2 años** de experiencia en el ejercicio de la profesión. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- b) Certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditadas. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magister (8)	1 o más Diplomados en materias señaladas (3)	1 o más Capacitaciones que como mínimo sumen 30 horas en total (1)	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo y NNA de alta complejidad (8)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo y NNA de alta complejidad (4)	Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo y NNA de alta complejidad. (0)	Posee 2 años o más de experiencia en trabajo interdisciplinario. (5)	Posee entre 1 y 2 años y de experiencia en trabajo interdisciplinario. (4)	Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo interdisciplinario. (0)	Posee más de 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes (4)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes (3)	Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en coordinación y articulación de redes (0)	Total puntaje	Resultado
														Aprobado
CAROLINA ANDREA PEÑALOZA RAVEST	8	0	0	8	0	0	5	0	0	4	0	0	25	Aprobado
SERGIO ANDRÉS SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	8	0	0	8	0	0	5	0	0	4	0	0	25	Aprobado
CLAUDIA CECILIA NAREA ESQUIVEL	0	3	0	8	0	0	5	0	0	4	0	0	20	Aprobado
MARIANELA ANDREA ARAYA CASTILLO	0	3	0	8	0	0	5	0	0	4	0	0	20	Aprobado

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magister (8)	1 o más Diplomados en materias señaladas (3)	1 o más Capacitaciones que como mínimo sumen 30 horas en total (1)	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad (8)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad (4)	Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad (4)	Posee 2 años o más de experiencia en trabajo interdisciplinario. (5)	Posee entre 1 y 2 años y de experiencia en trabajo interdisciplinario. (4)	Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo interdisciplinario. (0)	Posee más de 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes (4)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes (3)	Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en coordinación y articulación de redes (0)	Total puntaje	Resultado
														Aprobado
ENZO ALBERTO SANTANDER RAMÍREZ	0	3	0	0	4	0	0	4	0	0	3	0	14	Aprobado
CAMILA ANDREA ROJAS AYALA	0	0	1	0	4	0	0	4	0	0	3	0	12	Reprobado

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA III
6	5	1

6.- ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL

Entrevista realizada de forma individual, el día 19 de octubre de 2023, por el Comité de Selección integrado por:

- Juan Pablo Segovia Flores. Abogado Coordinador Programa mi Abogado Región de Coquimbo
- Carmen San Martín. Psicólogo Coordinador.
- Carolina Holman González. Abogada Asesora Programa Mi Abogado Región de Valparaíso.
- Carolina Valdivia Maggi. Abogada Asesora Programa Mi Abogado Región de Atacama.
- Cecilia Aguirre Nova. Jefa Subdirección de las Personas

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	55	55	20
		Adecuado	40		
		Adecuado con observaciones	20		
		No adecuado	0		

A continuación, se da a conocer los puntajes obtenidos por los/as candidatos/as en entrevista de apreciación global integral:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CAROLINA ANDREA PEÑALOZA RAVEST	NO ADECUADO	0	REPROBADO
CLAUDIA CECILIA NAREA ESQUIVEL	NO ADECUADO	0	REPROBADO
MARIANELA ANDREA ARAYA CASTILLO	NO ADECUADO	0	REPROBADO
SERGIO ANDRÉS SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	NO ADECUADO	0	REPROBADO



7.- NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 028-2023, aprobadas por la Resolución Exenta N° 1438 de fecha 01 de septiembre de 2023.

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de Apreciación Global Integral respectiva.

Conforme resultado de la entrevista de evaluación integral, ninguno/a de los/as postulantes reúne las competencias requeridas para el cargo, y de acuerdo a esto se recomienda declarar desierto el proceso de selección para el cargo de Psicólogo/a para el "Programa mi Abogado" de la Región de Atacama.

8.- PUNTAJES FINALES

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la Resolución Exenta N° 1438 de fecha 01 de septiembre de 2023, código de postulación CP 028-2023, a continuación, se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

POSTULANTES	PUNTAJE TOTAL
CAROLINA ANDREA PEÑALOZA RAVEST	40
SERGIO ANDRÉS SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	40
CLAUDIA CECILIA NAREA ESQUIVEL	35
MARIANELA ANDREA ARAYA CASTILLO	35



CECILIA AGUIRRE NOVA

Jefa Subdirección de las Personas
Corporación de Asistencia Judicial
Región de Valparaíso

